

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º 7/2023:**

- 1.- RETIRADA DE VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS EN LA VÍA PÚBLICA MEDIANTE EL SERVICIO DE GRÚA Y TRASLADO AL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE LORCA.**
- 2.- RETIRADA Y TRANSPORTE DE VEHÍCULOS ABANDONADOS Y CONSIDERADOS COMO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS O CHATARRA UBICADOS EN EL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE LORCA PARA SU DESCONTAMINACIÓN Y ADECUADO TRATAMIENTO.**

Celebrado el Consejo de Administración de Limpieza Municipal de Lorca S.A, el día 3 de mayo de 2023, cuyo punto nº 2 del día fue la “resolución del expediente de contratación 7/2023 incoado para la prestación del servicio de retirada de vehículos mal estacionados en la vía pública mediante el servicio de grúa y traslado al Depósito Municipal de Vehículos, así como del servicio de retirada y transporte de vehículos abandonados considerados como residuos sólidos urbanos o chatarra ubicados en el Depósito Municipal de Vehículos para su descontaminación y adecuado tratamiento.”, en el que se aprueba la propuesta de adjudicación para el lote nº 1 al licitador CLETO ZACARIAS QUISPE CONDORI y se declara desierto el lote nº 2.

Las ofertas económicas presentadas son las siguientes (importes IVA no incluido):

**LOTE Nº 1 (RETIRADA DE VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS EN LA VÍA PÚBLICA MEDIANTE EL SERVICIO DE GRÚA Y TRASLADO AL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE LORCA):**

- Por retirada completa de vehículo y traslado al Depósito Municipal de Vehículos de Lorca: 68,00 €
- Por salida de grúa que no implique retirada de vehículo y/o por retirada incompleta de vehículo (desenganchado de plataforma) que no implique traslado del vehículo al Depósito Municipal de Vehículos: 44,00 €.
- Por una jornada completa (8 horas) de disposición por cada grúa, (+ importe de los servicios realizados): 160,00 €
- Kilometraje para retiradas de vehículos fuera: 0,90 €/km.

Siendo el importe para la duración del contrato de 102.079,50 € (ciento dos mil setenta y nueve euros con cincuenta céntimos)

**LOTE Nº 2 (RETIRADA Y TRANSPORTE DE VEHÍCULOS ABANDONADOS Y CONSIDERADOS COMO RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS O CHATARRA UBICADOS EN EL DEPÓSITO MUNICIPAL DE VEHÍCULOS DE LORCA PARA SU DESCONTAMINACIÓN Y ADECUADO TRATAMIENTO):**

- No se reciben propuestas

Revisada y conformada la documentación administrativa aportada por la empresa, precisa para la adjudicación del presente contrato y cumpliendo con las características y condiciones detalladas en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que han regido la presente licitación correspondiente al Expediente de Contratación 7/2023.

Este Órgano de Contratación,

**ACUERDA:**

- Adjudicar el LOTE Nº1 del presente contrato al licitador CLETO ZACARIAS QUISPE CONDORI, con DNI X9442190T, y domicilio en Camino Villamontiel,11, Diputación Tercia, CP 30815 Lorca (Murcia)
- Declarar desierto el LOTE Nº 2 correspondiente al expediente de licitación 7/2023.

Este acuerdo de adjudicación no genera derecho alguno a favor del licitador propuesto frente a Limusa.

En Lorca, a 16 de mayo de 2023.

Firmado: D. Diego José Mateos Molina  
Presidente del Consejo de Administración